

Plan de Lucha

**las clases
empiezan en la calle**

**Exigimos el mejoramiento
de la propuesta salarial**



AMSAFE

DELEGACIÓN CONSTITUCIÓN

La asamblea resolvió el plan de lucha

Durante la tarde y noche de hoy se desarrolló la Asamblea provincial de nuestro gremio que resolvió el rechazo de la propuesta salarial que realizó el gobierno provincial y estableció el plan de lucha. 29.909 docentes de toda la provincia votaron en sus asambleas departamentales. 107 votos obtuvo la moción de aceptar la propuesta salarial. 29693 votos obtuvieron las distintas mociones que propusieron medidas de fuerza de más de 48 horas, decretando así la modalidad de paro que comenzará el próximo 28 y 29 de febrero con movilizaciones locales y departamentales. Se reclama al gobierno una nueva propuesta que contemple el reclamo docente, en los aspectos salariales y de condiciones de trabajo ya desarrollados en la discusión paritaria.

También se establece que de no mediar una nueva propuesta que mejore la actual, el plan de lucha establece paros de 48 horas para el 7 y 8 ; 14 y 15 de marzo. con asambleas evaluativas y acciones provinciales.

Mociones de asamblea para votar hasta el viernes 24/2 a las 12 hs.

Compañeros: presentamos las mociones para votar entre hoy jueves 23/02 y mañana viernes 24/02 hasta las 12 hs.

Deberán comunicarnos los resultados por mail (adjuntando mandato con la firma de los votantes) o por teléfono / fax 03400 – 470499. La asamblea provincial está convocada para el viernes 24/02 por la tarde.

Propuesta paritaria, hay propuesta del gobierno y Asamblea Provincial

El día 22 de febrero se realizó en la sede del Ministerio de Trabajo de la Provincia la reunión paritaria docente. Durante la misma el Gobierno de la provincia realizó una propuesta salarial. Asimismo se expresaron en el acta paritaria cuestiones relacionadas a las condiciones de trabajo. La propuesta fue declarada insuficiente por la reunión de Comisión directiva Ampliada reunida ayer en la sede central del sindicato, la cual estableció que el próximo viernes 24 de febrero por la tarde se desarrollará la asamblea provincial que se expida sobre su rechazo o aceptación.

1: SALARIO

La recomposición salarial se propone efectuarla en dos etapas. La primera a partir de febrero del 2012 y la segunda a partir de julio del 2012.

En términos de promedio porcentual se propone: un 14% de aumento de los salarios respecto a lo cobrado en enero, pagadero desde el mes de febrero del 2012.

Un 7% (respecto de lo cobrado en enero) pagadero desde el mes de julio del 2012.

Por lo tanto la propuesta redunda en un promedio total del 21% desde el mes de julio.

En el caso del cargo testigo inicial (maestro de grado con el 15% de antigüedad) el salario de bolsillo actual aproximado sin FONID es de

\$3122, con el aumento se propone llevarlo a \$3619 en febrero y a \$3811 en julio.

En el caso del cargo testigo final (maestro de grado con el 120% de antigüedad) el salario de bolsillo actual aproximado sin FONID es de \$4347, con el aumento se propone llevarlo a \$4955 en febrero y a \$5299 en julio.

En el caso de las horas de cátedras se ofrece un aumento para febrero de \$16,8 por hora para el profesor inicial (15% de antigüedad) hasta \$30,7 por hora para el profesor con mayor antigüedad (120% de antigüedad).

En julio en el caso de las horas cátedras se ofrece sumarle al aumento anterior \$9,46 por hora para el profesor inicial hasta \$15,8 por hora para el profesor con mayor antigüedad.

En síntesis, para el caso de las horas cátedras se ofrece un aumento a julio con respecto a los valores que se cobraron en enero de \$26,26 por hora (\$16,8 de febrero más \$9,46 de julio) para el profesor inicial y de \$46,5 por hora (\$30,7 de febrero más \$15,8 de julio) para el profesor con mayor antigüedad.

En el caso del Director de segunda categoría en nivel primario (o tercera en media) con la máxima antigüedad el salario de bolsillo actual aproximado sin FONID es de \$6742, con el aumento se propone llevarlo a \$7751 en febrero y a \$8203 en julio.

2: CONDICIONES DE TRABAJO

Propuesto por el Gobierno: Discusión sobre el nuevo régimen de suplencias, cronograma de concurso de ascenso no directivo (secretario media y técnica), cronograma de concurso de ascenso a supervisores, cronograma de concurso y titularización en los niveles inicial, primario, secundario y modalidad especial, reglamentación y cronograma de implementación de los cargos de asesoramiento pedagógico, cronograma de implementación de liberación de cargos de tareas diferentes definitivas, implementación del comité mixto de salud y seguridad en el trabajo e implementación de políticas de salud para los docentes.

Plenario de delegados seccionales

Durante la jornada del viernes 17 de febrero, se desarrolló un plenario de Delegados Seccionales a fin de analizar la situación provincial ante la demora excesiva del gobierno en convocar a nueva reunión paritaria y la falta de propuesta oficial en respuesta a los reclamos efectuados por AMSAFE en el ámbito paritario. El plenario manifestó su preocupación ante esta situación a la cual nos empuja el gobierno provincial de hacer peligrar el inicio de clases. La Comisión Directiva Provincial declaró el estado de alerta y movilización y se pronunció enérgicamente al emplazar al gobierno a realizar una propuesta en la próxima reunión, la cual debe contener respuesta a los reclamos salariales y no salariales que se formularan durante las reuniones desarrolladas hasta el momento. Además se analizó la fecha de asamblea provincial, la cual podría desarrollarse el viernes o sábado de la próxima semana ya sea en la necesidad de valorar la propuesta o ante la ausencia de propuesta oficial, definir el plan de lucha.
